

TEMA 5- LA POLÍTICA FISCAL

- 1.- Introducción
- 2.- Política fiscal discrecional y estabilizadores automáticos
- 3.- Saldo presupuestario de pleno empleo
4. Financiación del déficit público

Krugman/Wells/Graddy: Cap. 15

1. Introducción

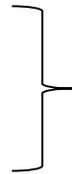
Objetivo de la P Fiscal: influir en la actividad económica a través de las variaciones de los ingresos y gastos públicos.

Instrumentos: Impuestos (T), Gasto público (G) y Transferencias públicas (TR o R)

Efectos de la política fiscal a CP:

•PF expansiva :

- Aumento de G
- Aumento de R
- Descenso de T



Aumenta DA



Aumento de Yr

Aumento de P

•PF restrictiva:

- Descenso de G
- Descenso de R
- Aumento de T



Desciende DA



Descenso de Yr

Descenso de P

2.- Política fiscal discrecional y estabilizadores automáticos

PF Discrecional (PF Activa)

Las actuaciones discrecionales son aquellas variaciones de los ingresos y gastos públicos que responden a **una decisión deliberada de las autoridades económicas**, quienes las realizan en la dirección, forma e intensidad que consideran oportunas para estabilizar la economía.

El gobierno, por tanto, interviene modificando G , R o T , para estabilizar la economía.

2.- Política fiscal discrecional y estabilizadores automáticos

Estabilizadores automáticos

Dentro del presupuesto hay determinadas partidas que están vinculadas a la evolución de la renta, por lo que varían automáticamente cuando varía la renta. Son los llamados **estabilizadores automáticos**. Es el caso de los impuestos y de algunas transferencias públicas como los subsidios de desempleo.

Esta acción de los estabilizadores es automática, por tanto, independiente de cualquier acción deliberada del gobierno (política discrecional).

Como consecuencia, regulan o estabilizan de forma automática la coyuntura económica al actuar de manera **anticíclica**: reducen la intensidad de las recesiones y de las expansiones.

2- Política fiscal discrecional y estabilizadores automáticos

¿Cómo operan los estabilizadores automáticos?

1- Impuestos

En el tema anterior hemos visto que T depende de la renta: $T = T_0 + tY$.

Esto significa que la recaudación de impuestos tiende a disminuir en las recesiones y a aumentar en las expansiones.

- Si estamos en una recesión hay una disminución de la renta nacional. Por tanto, la recaudación de impuestos disminuye de forma automática (tY). Ese descenso de los impuestos favorece el aumento de la DA, con el consiguiente freno a la recesión.

-Por el contrario, en los periodos de expansión al aumentar la renta nacional se producirá un incremento de la recaudación de impuestos, con el consiguiente efecto estabilizador sobre el nivel de actividad económica. Es decir, la DA tenderá a disminuir, frenando esa expansión.

2.- Política fiscal discrecional y estabilizadores automáticos

¿Cómo operan los estabilizadores automáticos?

2- Subsidios de desempleo (Transferencia pública a las familias) (TR o R)

Aumentan automáticamente en la fase recesiva al aumentar el paro mientras que descienden en la fase expansiva.

- Si estamos en una recesión hay una disminución de la renta nacional y un aumento del desempleo. Por tanto, de forma automática aumenta el gasto del Estado en concepto de subsidios de desempleo. Ese aumento de las transferencias favorece el aumento de la DA, con el consiguiente freno a la recesión.

-Por el contrario, en los periodos de expansión al aumentar la renta nacional y disminuir el desempleo se producirá un descenso del volumen de subsidios de desempleo (descenso de R). Por consiguiente, la DA tenderá a disminuir, frenando esa expansión.

2.- Política fiscal discrecional y estabilizadores automáticos

¿Cómo operan los estabilizadores automáticos?

En resumen, si estamos en una:

Recesión ($\downarrow Y$) : de forma automática se produce:

- Descenso de T
 - Aumento de R
- } $\uparrow Y$ (se frena la recesión)

Expansión ($\uparrow Y$) : de forma automática se produce:

- Aumento de T
 - Descenso de R
- } $\downarrow Y$ (se frena la expansión)

No obstante, los estabilizadores automáticos aunque reducen la amplitud de las fluctuaciones económicas (frenan las recesiones y las expansiones), no las eliminan. De ahí la necesidad de aplicar políticas fiscales discrecionales para estabilizar la economía.

Vamos a verlo con un ejemplo.

Ejemplo

Sea una economía donde $c = 0,6$ y $m = 0,1$.

Vamos a suponer que no existen subsidios de desempleo, por lo que el único estabilizador automático posible es T , siendo $T = T_0 + tY$

Además, la economía se encuentra en su nivel de producción potencial, es decir, $Y = Y_p = 1000$.

Supongamos que se producen expectativas negativas sobre la situación económica y se reduce la inversión en 100, es decir, $\Delta I = -100$. Este descenso de la I va a generar un descenso de la producción, conduciendo a la economía a una recesión ($Y < Y_p$).

Vamos a demostrar que la acción de los estabilizadores automáticos hacen que esa recesión, es decir la brecha entre Y e Y_p sea menor que cuando no actúan los estabilizadores.

Ejemplo (continuación)

- **Supongamos que No hay estabilizadores automáticos** (eso significa que $t=0$, es decir, $tY = 0$).

$$\Delta Y = \frac{1}{1 - c + m} [\Delta I] = \frac{1}{1 - 0,6 + 0,1} (-100) = \frac{1}{0,5} (-100) = 2^* (-100) = -200$$

$Ye' = 800$ ($Ye + \Delta Y = 1000 - 200$). Por tanto, ahora $Ye' < Yp$.

Brecha recesiva: $Ye' - Yp = 800 - 1000 = -200$

- **Supongamos que hay estabilizadores automáticos** (y que $t= 0,4$):

$$\Delta Y = \frac{1}{1 - c(1 - t) + m} [\Delta I] = \frac{1}{1 - 0,6(1 - 0,4) + 0,1} (-100) = \frac{1}{0,74} (-100) = 1,35^* (-100) = -135$$

$Ye' = 865$ ($Ye + \Delta Y = 1000 - 135$). Por tanto, ahora $Ye' < Yp$.

Brecha recesiva: $Ye' - Yp = 865 - 1000 = -135$

Por tanto, la acción de los estabilizadores hace que la brecha recesiva sea menor. Es decir, como consecuencia del descenso de I , la producción cae, pero los estabilizadores automáticos hacen que el descenso de la producción sea menor (frenan la recesión).

2.- Política fiscal discrecional y estabilizadores automáticos

Restricciones de la Política Fiscal (PF):

- 1) La existencia de retardos en el manejo de la PF
- 2) La existencia de normas legales que reducen el margen de maniobra de la PF

1) La existencia de retardos en el manejo de la PF:

Derivan de la dificultad de modificar las partidas aprobadas en los Presupuestos, que tienen carácter anual

- Retardo de reconocimiento: las autoridades tienen que percatarse de que empieza una recesión
- Tiene que elaborar un plan de gasto
- Realizar el gasto (lo que puede llevar mucho tiempo. Por ejemplo, la construcción de una carretera requiere antes realizar estudios, contratar una empresas, etc, antes de comenzar la obra).

Este proceso puede llevar mucho tiempo. De modo que puede ocurrir que cuando las medidas comienzan a tener efecto la recesión ha terminado de modo natural, entrando en una expansión, por lo que dichas medidas resultan contraproducentes.

2.- Política fiscal discrecional y estabilizadores automáticos

Restricciones de las acciones discrecionales:

2) La existencia de normas legales que reducen el margen de maniobra de la PF

Ejemplo: El Pacto de Estabilidad y Crecimiento en la Unión Monetaria Europea
Los Estados miembros de la UE coordinan sus políticas económicas. Pretende garantizar la disciplina presupuestaria con el fin de evitar la aparición de déficits excesivos.

En circunstancias normales: Déficit público deber ser $< 3\%$ del PIB

Ratio Deuda/PIB debe ser $< 60\%$

Esta limitación impide al gobierno aplicar la PF que desearía (PF expansiva) para hacer frente a una recesión, porque la aplicación de una PF expansiva elevaría el déficit público por encima del nivel permitido.

De hecho, en ocasiones los países se verán obligados a aplicar una PF restrictiva para reducir un déficit público excesivo, generando con ello una mayor recesión.

3.- Saldo presupuestario de pleno empleo

El **SP efectivo o real (SP) = T – G – R** , puede verse afectado por 2 razones:

1) Las acciones de PF discrecional

PF expansiva → ↓SP (↓superávit o ↑déficit)

PF restrictiva → ↑SP (↑superávit o ↓déficit)

2) La acción de los estabilizadores automáticos

Las variaciones del SP pueden ser consecuencia de las fluctuaciones económicas. Existe una estrecha relación entre el SP y el ciclo económico:

-En los momentos de expansión, la recaudación de impuestos tienden a subir y algunas transferencias como las prestaciones por desempleo a bajar, generando un aumento del SP.

-Cuando la economía se contrae la recaudación tributaria tiende a disminuir y las prestaciones por desempleo a aumentar, provocando un descenso del SP.

Por tanto, el SP tiende hacia el superávit durante las expansiones y al déficit durante las recesiones, aunque el gobierno no tome ninguna medida.

3.- Saldo presupuestario de pleno empleo

$$\text{SP efectivo} = \text{SP causado por PF discrecional} \\ + \\ \text{SP causado por los estabilizadores automáticos}$$

Esto nos lleva a distinguir entre:

SP efectivo: el que se verifica en la realidad

SP estructural: se explica por las decisiones de P Fiscal del gobierno. Es el SP que tendría lugar si la economía se encontrara en la producción potencial (Y_p). Es decir, el SP descontado el efecto del ciclo económico.

SP cíclico: causado por la acción de los estabilizadores automáticos, es decir, es la parte del SP efectivo que se explica por la situación de la coyuntura económica: se genera por las desviaciones de la producción respecto a la producción potencial o de pleno empleo.

$$\text{SP efectivo} = \text{SP estructural} + \text{SP cíclico} \\ \Delta \text{SP efectivo} = \Delta \text{SP estructural} + \Delta \text{SP cíclico}$$

3.- Saldo presupuestario de pleno empleo

¿Cómo podemos saber si un gobierno ha aplicado una PF expansiva o restrictiva en un periodo determinado?

Para saber si el gobierno ha aplicado una PF expansiva o restrictiva no es posible utilizar el **SP efectivo o real (SP)**.

Es necesario eliminar el efecto de los estabilizadores automáticos, que hacen que el SP varíe con el ciclo económico. Hace falta, por tanto, un indicador independiente de la posición del ciclo económico. Este indicador es el **Saldo estructural o Saldo presupuestario de pleno empleo o saldo ajustado al ciclo (SPPE)** .

SPPE: el SP que se alcanzaría si la Y fuese la de pleno empleo

$$SPPE = (T_o + tY_p) - \text{Gastos}$$

donde Y_p es el PIB potencial o de pleno empleo

3.- Saldo presupuestario de pleno empleo

El SPPE no se ve afectado por la coyuntura económica (estabilizadores automáticos), ya que se calcula considerando siempre el mismo el mismo nivel de producción, la potencial (Y_p).

Por tanto, las variaciones del SPPE son debidas exclusivamente a la aplicación de una PF discrecional.

Esto significa que para saber que PF (expansiva o restrictiva) ha aplicado el gobierno tenemos que tener en cuenta únicamente la evolución del SPPE:

- Si **SPPE aumenta**: es un indicador de que se ha aplicado una **PF restrictiva**
- Si **SPPE disminuye**: es un indicador de que se ha aplicado una **PF expansiva**

4. Financiación del déficit público

Los gastos públicos se pueden financiar mediante 3 vías:

- 1) **Impuestos**
- 2) **Tomando prestado del Banco Central** (emisión de dinero)
- 3) **Emisión de deuda pública (DP)** (emisión de letras, bonos y pagarés del Tesoro)

La DP es deuda del Estado en manos de los particulares e instituciones privadas. El Estado se compromete a devolver lo prestado y los intereses.

Es una variable stock, mide la cantidad acumulada total que adeuda el Estado. La carga de la DP de un Estado proviene de los déficit de años anteriores y de los intereses correspondientes.

Los Estados que tienen déficits crónicos acaban acumulando una deuda enorme.

Para evaluar la capacidad de los países para pagar la DP se usa el ratio deuda/PIB, es decir, la DP como % del PIB.